

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

OM/SEA/DGRM/DRM/ITP/027/2012

ADQUISICIÓN DE DESPACHADORES Y ROLLOS DE PLÁSTICO, DISPENSADORES DE ETIQUETAS Y ROLLOS DE ETIQUETAS, PARA EL SERVICIOS DE BUZONES JUDICIALES

EN LA CIUDAD DE MÉXICO D.F., SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012, SE REUNIERON EN EL AULA DE CAPACITACIÓN EN EL EDIFICIO PRISMA, UBICADO EN AV. INSURGENTES SUR 2065, PISO 5, ALA "B", COL SAN ÁNGEL; LA LIC. CLAUDIA ESTHER CARRILLO PÉREZ Y EL LIC. HORIA TANASESCU SAENZ, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, LIC. LORENZO ARROYO ABOYTES, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA JUDICIAL, LIC. LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL, LIC. VÍCTOR CÁRDENAS GÓMEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.

MEDIANTE OFICIO OM/SEA/DGRM/DRM/1190/2012, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2012, SE SOLICITÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA DESIGNARA A UN REPRESENTANTE QUE ASISTIERA A LOS DIVERSOS EVENTOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PROCEDIMIENTO; HACIENDO CONSTAR QUE NO SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE DICHO FUNCIONARIO.

A TRAVÉS DE LOS OFICIOS NOS. OM/SEA/DGRM/DRM/1191 Y 1192/2012 DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2012, SE SOLICITÓ A LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA JUDICIAL RESPECTIVAMENTE, SU APOYO PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE EVENTO Y ATENDER LAS DUDAS QUE LLEGASEN A TENER LOS CONCURSANTES, CON LA FINALIDAD QUE LOS BIENES CUMPLAN DEBIDAMENTE CON EL OBJETO PARA EL CUAL FUERON REQUERIDOS, CONTANDO CON SU PARTICIPACIÓN.

EL LIC. HORIA TANASECU SAENZ, SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN III DEL ACUERDO GENERAL 6/2009, ASISTIDO POR LA LIC. CLAUDIA ESTHER CARRILLO PÉREZ, DIO INICIO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO, SIENDO EL CASO QUE SE PRESENTARON LOS PROVEEDORES: 1) VIMINA EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V. Y 2) VICENTE GUILLERMO HERNÁNDEZ AGUAYO.

CABE SEÑALAR QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE REMITIÓ INVITACIÓN A ONCE PROVEEDORES.

ASIMISMO A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL: www.cjf.gob.mx, ASISTE LA PERSONA FÍSICA VICENTE GUILLERMO HERNÁNDEZ AGUAYO, QUIEN SEÑALÓ SU DESEO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO.

SE HACE CONSTAR QUE A LA FECHA LÍMITE DE LA RECEPCIÓN DE DUDAS O ACLARACIONES FUE EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 15:00 HORAS, RECIBIÉNDOSE PREGUNTAS RELATIVAS A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES A LAS BASES EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DE LA EMPRESA FRIDMAY, S.A. DE C.V.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA FRIDMAY, S.A. DE C.V. Y A LAS RESPUESTAS POR PARTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, ATENDIENDO A LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ÁREAS RESPECTIVAS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

FRIDMAY, S.A. DE C.V.

COMENTARIO: PARTIDA 1.1 SOLICITAN ROLLO DE PLÁSTICO PARA EMPLOYAR DE 18" DE ANCHO X 1500 FT. PESO APROXIMADO DE 3.5 A 4 KG. ¿PUEDE SER CALIBRE 60, CON PESO DE 3.205 KG?

RESPUESTA (DGEJ, CAR Y DGRM): SÍ

COMENTARIO: PARTIDA 2.1 SOLICITAN ROLLO DE ETIQUETAS ADHESIVAS CON TEXTO DE IMPRESIÓN A UNA SOLA TINTA, MEDIDAS APROXIMADAS DE 8X10 CMS. DE 50 METROS DE LARGO CON 572 ETIQUETAS FOLIADAS EN CADA ROLLO.

¿EL CÓDIGO DE BARRAS DEBE COINSIDIR CON EL FOLIO?

RESPUESTA (DGEJ, CAR Y DGRM): SE ELIMINA EL CÓDIGO DE BARRAS DE LAS ETIQUETAS.

¿LA NUMERACIÓN ES CONSECUTIVA POR ROLLO? EJ. ROLLO 1, FOLIO 00001 AL 00572, ROLLO 2, FOLIO 573 AL 01144, ETC.

RESPUESTA (DGEJ, CAR Y DGRM): SÍ

COMENTARIO: PARTIDA 2.1 SOLICITAN DISPENSADOR DE ETIQUETAS, EN ROLLO DE 8 X10 CMS. APROXIMADAMENTE, QUE DESPACHE UNA ETIQUETA A LA VEZ. ¿PUEDE SER UN DESPACHADOR SEMIAUTOMÁTICO?

RESPUESTA (DGEJ, CAR Y DGRM): SÍ, SIEMPRE Y CUANDO DESPACHE UNA ETIQUETA A LA VEZ Y NO REQUIERA DE COMPLEMENTOS ADICIONALES PARA SU FUNCIONAMIENTO.

SE HACE CONSTAR QUE LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS FUERON ANALIZADAS POR LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA JUDICIAL Y DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL, ASISTENTES AL PRESENTE EVENTO, QUEDANDO LAS MISMAS EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE ACTA.

SE HACE LA RECOMENDACIÓN PARA QUE ASISTAN A LOS EVENTOS DE REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE, ASÍ COMO A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS DÍAS **12 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 11:00 HORAS** RESPECTIVAMENTE, EN LAS AULAS DE CAPACITACIÓN UBICADAS EN AV. INSURGENTES SUR NO. 2065, PISO 5 ALA "B", COLONIA SAN ÁNGEL.

SE RECUERDA QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS EMPRESAS, QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 6/2009, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 30 DE MARZO DE 2009.

SE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL PRESIDIO, SI TENÍAN ALGUNA DUDA O INCONFORMIDAD O SI DESEABAN AGREGAR ALGO MÁS, NO EXISTIENDO ALGUNA, Y SIN MÁS QUE AGREGAR A LA PRESENTE, SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA, A LAS **13:30 HRS.**, DEL DÍA DE LA FECHA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EMPRESAS PARTICIPANTES.



----- SERVIDORES PÚBLICOS -----

LIC. CLAUDIA ESTHER CARRILLO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LIC. HORIA TANANSESCU SÁENZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LIC. LORENZO ARROYO ABOYTES
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ESTADÍSTICA JUDICIAL

LIC. LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE
ADMINISTRACIÓN REGIONAL

LIC. VÍCTOR CÁRDENAS GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

----- CONCURSANTES -----

VICENTE GUILLERMO HERNÁNDEZ
AGUAYO

JESÚS LUMA TERRAZAS
VIMINA EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.

NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. **OM/SEA/DGRMSG/DRM/ITP/027/2012** “**ADQUISICIÓN DE DESPACHADORES Y ROLLOS DE PLÁSTICO, DISPENSADORES DE ETIQUETAS Y ROLLOS DE ETIQUETAS, PARA EL SERVICIOS DE NUZONES JUDICIALES**”